

## Memoria

*Señores accionistas:*

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales -19.550- en su artículo 66° y de las normas estatutarias vigentes, este Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de los accionistas, esta memoria, la documentación contable como así también el Inventario General correspondiente al Ejercicio Económico N°. 21 finalizado el 31 de diciembre de 2023. En la presente **memoria se hace referencia a lo acontecido en nuestra subsidiaria Havanna S.A. por influir directamente** en nuestra sociedad producto de contar con el control de esta en un 95,4545%.

### **Aspectos salientes del ejercicio**

#### *- Lanzamiento de nuevos productos:*

Continuando con la innovación de nuevos productos, el 2023 tuvo lugar un lanzamiento muy disruptivo para la marca, el Alfajor Vegano. Siguiendo las tendencias de consumo, luego de 1 año de pruebas, investigaciones de mercado y más de 1000 testeos en clientes, desarrollamos un alfajor relleno con Dulce de Leche de Almendras, con galletitas de trigo sarraceno y cubierto con chocolate 70% Cacao. Que además es libre de gluten.

Como todos los años, las celebraciones de ocasiones especiales para la comunidad son acompañadas con productos diseñados puntualmente para los festejos y en algunos casos con comunicación alusiva. Tal es el caso de:

**Pascuas:** A la oferta de productos tradicionales de pascuas se le sumó en este caso 2 presentaciones de 700g, uno relleno con Dulce de Leche y otro con Crema de Chocolate y Avellanas

**Navidad y Año Nuevo:** A la ya tradicional oferta de Pan Dulce de Dulce de Leche x600g y 1Kg, Almendras bañadas en chocolate x 100g y Avellanas bañadas en chocolate x 100g, se suman el Pan Dulce con crema de Chocolate y Avellanas, con trozos de almendras x 600g y los Pistaccios bañados en chocolate x 100g.

#### *- Estrategia y perspectivas:*

#### **En el orden productivo:**

Certificamos nuestra Fábrica para que nuestros productos sean Kosher, permitiendo una mayor apertura de mercados locales e internacionales.

Cerca del fin del 2023 se concluyó la construcción y puesta en marcha de una cámara de congelado, dentro del Parque Industrial, que permitirá acoplar los niveles de producción y stock con la estacionalidad de la demanda. La misma cuenta con una superficie construida de 1.000 metros cuadrados y una capacidad de 1.000 posiciones logísticas.

#### **Expansión internacional:**

Desde el año 2004, Havanna ha iniciado un proceso sostenido de expansión internacional, lo que continuará siendo uno de los principales pilares de crecimiento de ventas de sus productos. Su objetivo es continuar ampliando la demanda potencial y diversificar el riesgo comercial. La Compañía apuesta permanentemente al crecimiento en las principales ciudades de América Latina, imponiendo la marca Havanna como una marca regional, adaptada a aspectos idiosincrásicos de cada país.

En materia de expansión, durante el ejercicio, tuvieron lugar una serie de aperturas en los mercados donde ya la marca cuenta con presencia. Durante el ejercicio 2023 se produjo la apertura de 18 locales en el mercado de Brasil. De esta forma el país vecino se consolida como el mayor mercado para la empresa fuera de la Argentina.

De esta manera, al finalizar el ejercicio, la Red Internacional de Havanna contaba con 244 locales en el exterior distribuidos por país de la siguiente forma:

- Brasil 206
- Perú 14
- Paraguay 10
- Chile 7
- España 4
- Bolivia 3

Además, cuenta con distribución en Estados Unidos, El Salvador y Colombia.

**Mayor penetración en el mercado local:**

Havanna pretende continuar aumentando su participación en los mercados en los que opera a través de la apertura de nuevas bocas de venta, tanto propias como franquiciadas, sumando presencia en shopping malls y negocios boutique y una mayor presencia en aeropuertos domésticos e internacionales. Continuando con la búsqueda permanente de satisfacer las necesidades de los clientes se ha incursionado en nuevos modelos de negocio, se han concretado la apertura de dos locales ubicados dentro de espacios de Estaciones de Servicio. También se ha consolidado el funcionamiento de la propia tienda en línea, con envíos gratuitos para las compras que superaran determinados importes. Tiene una gran aceptación y se consolida día a día como un nuevo canal de ventas para la compañía.

La explotación de la marca Havanna como una marca identificada con Argentina, que resulte la primera opción de souvenir tanto para argentinos como para extranjeros, continuará siendo una de las principales herramientas de venta. Asimismo, se procura obtener una mayor penetración en el mercado a través del lanzamiento permanente de nuevos productos.

La red en Argentina culminó el 2023 con 254 locales; 52 propios y 202 franquiciados.

- *Política ambiental:*

Mediante la Política de Inocuidad se expresa el compromiso de la dirección para el mantenimiento de la certificación ISO22000:2018. Nuestras plantas industriales cuentan con certificado de Aptitud Ambiental otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de General Pueyrredón, tratamiento de efluentes líquidos con el objeto de ajustar el vuelco dentro de los parámetros exigidos por el ADA (Autoridad del Agua) y OSSE.

Anualmente se realiza la Medición de Descarga de Efluentes Gaseosos a la Atmósfera en ambas plantas y cada 4 años se renueva la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera realizado por laboratorios homologados por la OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible)

Se está terminando la instalación de 102 paneles solares en nuestra planta del Parque industrial con el fin de incorporar energía al sistema.

Nuestras plantas industriales cuentan con un sistema de Separación, Compactado y Retiro de Cartones Reciclables y Streech. A su vez contamos con una Norma BPM 5.2.4.1 GESTIÓN DE RESIDUOS respecto al separado del resto de los Residuos Reciclables mediante Bolsas Verdes como lo establece la Ordenanza de Separación de Residuos Sólidos. La Planta del Parque Industrial se encuentra inscripta como gran Generador de Residuos Sólidos Urbanos.

Con el fin de contribuir en bajar el impacto de residuos plásticos, hemos implementado un punto verde de recolección de ECO BOTELLAS plásticas en nuestra planta del Parque industrial las cuales serán recolectadas por CIMP (Cámara Marplatense Industria Plástica) para su reciclado.

También las Plantas Industriales están inscriptas en el Registro de Operaciones de Residuos Especiales exigido por la OPDS, realizándose:

- La separación de desechos que contengan mercurio o compuestos de mercurio (tubos fluorescentes, lámparas bajo consumo, etc.).
- Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o hidrocarburos y agua (guantes, trapos con vestigios de aceites, etc.).

- Desechos de la preparación y uso de tintas, colorantes, pinturas, lacas o barnices (envases vacíos de tintas, pinturas, solventes, etc.).

Nuestras plantas industriales se encuentran registradas ante la FDA por Bioterrorismo. A su vez contamos con un sistema OEA (Operador Económicamente Autorizado) para exportación, el cual ya se encuentra autorizado por AFIP.

- *Otra información:*

La retribución y demás beneficios pagados o por pagar al Directorio y Alta Gerencia de nuestra Subsidiaria Havanna al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$881.506.213. La Alta Gerencia, es quien constituye la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas y es responsable de asignar los recursos. Havanna Holding ha abonado en el último ejercicio honorarios a sus directores por un monto actualizado de \$11.810.426.

Los honorarios correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados a otorgar confiabilidad a terceros (tales como: análisis especiales sobre la verificación y evaluación de los controles internos, impuestos, participación en prospectos, certificaciones e informes especiales requeridos por organismos de control, etc.), durante el ejercicio económico bajo análisis, ascendieron a pesos \$93.420.000, más impuestos.

Al respecto, el Comité de Auditoría de Havanna Holding conjuntamente con Auditoría Interna de Havanna, han procedido a una revisión de los honorarios facturados por la firma Price Waterhouse & Co S.R.L durante el año 2023, concluyendo que los mismos fueron informados con la debida antelación por la mencionada firma, lo que no mereció, por lo tanto, observaciones, corroborándose que no se hallaba comprometida la independencia de la auditoría externa.

Durante el año 2023 no se facturaron honorarios correspondientes a servicios especiales, distintos a los mencionados en el párrafo anterior.

Los dividendos abonados en 2022 por el ejercicio 2021 fueron de \$1.437.190.439, siendo \$1.370.918.094 de Havanna Holding (\$29,18 por acción) y \$66.272.345 del accionista minoritario.

El día 23 de diciembre de 2022, la subsidiaria Havanna S.A. aprobó la distribución anticipada de dividendos por el ejercicio 2022 por \$1.978.624.848, de los cuales \$1.888.687.355 corresponden a Havanna Holding S.A. y se compensaron con el mutuo que existía entre ambas compañías por ese mismo valor.

Los dividendos abonados en el 2023 por el ejercicio 2022 fueron de \$4.088.906.100 siendo \$3.815.155.785 de Havanna Holding (\$81,21 por acción) y \$273.750.316 del accionista minoritario.

A los 15 días del mes de febrero de 2024, bajo el Acta de Directorio Nro. 177, se aprobó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de \$4.301.313.904 en proporción a las tenencias accionarias del Directorio de la Sociedad. Los dividendos se pagaron mediante la desafectación de la Reserva Facultativa, equivaliendo a \$91,56 por acción. La totalidad de los dividendos fueron puestos a disposición de los accionistas el 22 de febrero de 2024.

El ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 arrojó una ganancia de \$7.180.900.596.- El Directorio propone a los Sres. Accionistas: (i) constituir reserva legal por \$359.045.030; (ii) constituir reserva facultativa por \$2.421.855.566 para futuros dividendos y (iii) destinar al pago de dividendos en efectivo la suma de \$4.400.000.000.-

Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que, al momento de someter a consideración de la correspondiente Asamblea General de Accionistas el pago de dividendos propuesto por el Directorio, el monto de las utilidades a distribuir será actualizado a moneda de fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas, aplicando el coeficiente de variación dado por el índice de precios correspondiente al mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el inciso e), del punto 1) del artículo 3° del Capítulo III del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Como todos los años este Directorio agradece el esfuerzo y la dedicación del personal de la compañía, la confianza de nuestros franquiciados y el compromiso de los proveedores. Sin el compromiso de todos no podría sustentarse el crecimiento en el tiempo de la compañía.

**El Directorio.**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024.

**Chrystian Colombo**  
**Presidente**

**Hernán G. Campagnoli**  
**Havanna Holding S.A.**  
**Responsable de Relaciones**  
**con el Mercado**